Barranquilla, Julio de 2025

Doctora
ELANIA REDONDO PEÑA
Supervisor
Ciudad

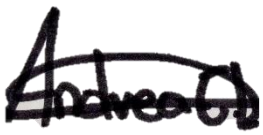
Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES No. 02 CORRESPONDIENTE A UN SEGUNDO PAGO A 30 DE JUNIO DE 2025.

Cordial Saludo.

Con la presente hago entrega del informe de actividades No.02 correspondiente a un segundo pago del mes de junio de 2025, de acuerdo con el contrato de Prestación de Servicios No. CD-02-2025-4410 cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS O TRAMITES RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA

CONSIGNAR LOS DINEROS EN LA CUENTA DE AHORROS NO. 488406501053 DE DAVIVIENDA.

Atentamente,



ANDREA PAOLA ESCORCIA LEZAMA

C.C. 1.234.091.892 de Barranquilla

INFORME DE ACTIVIDADES

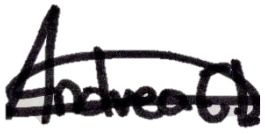
INFORME NUMERO	**02**
CONTRATISTA	**ANDREA PAOLA ESCORCIA LEZAMA**
IDENTIFICACION	**1.234.091.892**
CONTRATO No.	CD-02-2025-4410
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS O TRAMITES RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA
PLAZO DEL CONTRATO	5 MESES
SUPERVISOR	**ELANIA REDONDO PEÑA**
DEPENDENCIA	SECRETARIA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA
PERIODO DE ACTIVIDADES	**1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025.**

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Asesorar en la revisión de la respuesta a las PQRSD sobre la planta de personal de la entidad.
2. Recepción y estudio de solicitudes radicadas por los servidores públicos respecto a la Ley 1821 de 2016 del retiro forzoso.
3. Revisar los edictos, para notificación de reconocimiento y pago de las cesantías definitivas a los exfuncionarios de la Alcaldía Distrital de Barranquilla.
4. Asesorar en el reporte de indicadores como preparación a auditoría externa por parte de ICONTEC.
5. Solicitar a Contraloría, Concejo y Personería las actualizaciones de credenciales con el fin de Liquidar Planillas (al día).
6. Verificar las incapacidades radicadas por los servidores públicos en las plataformas de la EPS respectiva.
7. Realizar seguimiento y control a las actividades que le sean asignadas.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

1. Brindé asesoría jurídica en la revisión de las respuestas a las PQRSD presentadas por los servidores públicos relacionadas con la planta de personal de la entidad, garantizando que las respuestas estuvieran enmarcadas en la normatividad vigente y ajustadas a los lineamientos institucionales.
2. Brindé asesoría en el proceso de consolidación y reporte de indicadores institucionales en el marco de la preparación para la auditoría externa realizada por ICONTEC, contribuyendo al fortalecimiento de los sistemas de calidad de la entidad.
3. Se verificaron las incapacidades médicas reportadas por los servidores públicos en las plataformas de las EPS, con el fin de asegurar su adecuada radicación y posterior trámite conforme a los procedimientos internos establecidos.
4. Brindé acompañamiento en la revisión de documentos enviados por los contratistas de la Secretaria Distrital de Gestión Humana para la aprobación y posterior firma de la supervisora.
5. Asistí al barrio la luz en la jornada de comedor comunitario del día 28 de junio de 2025.



ANDREA PAOLA ESCORCIA LEZAMA
C.C. 1.234.091.892 de Barranquilla